



ACTA DE APERTURA
CONCURSO DE PRECIOS N° 130
DECRETO N° 839/21

En la Ciudad de La Paz, Provincia de Entre Ríos, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas, reunida en la Sección Suministros de la Municipalidad de La Paz, la Jefa de Suministros Lic. María Sol Barolín con el objeto de iniciar el acto de apertura del presente concurso se procede a verificar las propuestas presentadas, a saber:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	<u>TERMOSELLADORA DE ACERO</u> •REGULADOR DE TEMPERATURA •FRENO • TERCER RODILLO PARA ROLLOS DE 300MM •ANCHO MAXIMO DE ROLLO: 450MM	1	Unidad
2	BOLSAS ENVASADO TIPO NEOVAC BH 3040- C/HUESO	100	Unidades
3	BOLSAS ENVASADO TIPO NEOVAC AB 55MC C/SIN HUESO	250	Unidades
4	CAJONES DE PVC , APILABLES, APTO PARA CARNE DE POLLO, PESCADO, PANIFICADO MEDIDAS EN BASE: 60 X 40; ALTURA 20CM;CAPACIDAD 48LT	18	Unidades
5	ESTANTERIA DE ACERO INOXIDABLE MEDIDAS ENTRE 150X70X40 O 150X70X45	3	Unidades

Siendo las nueve horas y veinte minutos, se da por finalizado el acto, declarándose DESIERTO por falta de oferente. Se procede a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.


 MARÍA SOL BAROLÍN
 Jefa de Suministro
 Municipalidad de La Paz E.R.